La corr'e'spondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrativa, dor, Plazuela del Corrillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

e dos cargos, sueldos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

FRECICS DE SUSCFIPCION

En Salamanca, un mes. . . 1'25 ptas Fuera de idem, un trimestre. . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Pendidien se uprochen les dictaments

transla una circaraccipeddo elect

unifica acerca del propento de ley organizan

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

FPOCA 2.ª

Jueves 27 de Febrero de 1902

Año XVIII--- Núm. 5247

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarniciones para toda

clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

CHARLES AND COLOR DE SENTENCIA DE SENTE

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Mégico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DA-LAMA Willar de Peralenso. (provincia de Sa-

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS. - Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales. — Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.

—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.

—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmologia, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

THE RESERVED FOR THE PERSON NAMED AND THE PERSON NAMED AND THE PARTY OF THE PARTY O

ALMACEN DE MADERAS

CERRAJERIA, SAL, CARBONES MINERALES, COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén se abrirá al público el día 1.º de Merzo, en el cual encontratán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cueles se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por la precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afueras de la Puerta de Zamora 30-8 (Carretera de Ledesma)

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DE COMO VINO LA REPÚBLICA Á ESPAÑA

Con este mismo título publica El Mercantil Valenciano un interesantísimo articulo del senador don José Fernández Gonzalez, una de las personalidades más salientes del partido republicano y persona que por su respetabilidad goza de gran crédito y autoridad en todos los campos de la política.

Conocidos son los hechos históricos que trajeron la república á España; pero no eran del dominio público, hasta ahora, la parte secreta, las intrigas y los pormenores de su desarrollo que motivaron la renuncia de don Amadeo.

Hé aqui el articulo del señor Genzá-

«Dormía yo tranquilamente en mi cama en la madrugada del 7 de Febrero de 1873, cuando alguien de mi familia me desperto diciéndome que un caballero que acababa de llegar, y estaba en mi despacho, deseaba hablarme, sin pérdida de momento, para un asunto de importancia.

Ha dicho que es el viejo demócrata.

que la la la la intempestiva,
que la habla me; pero presumí que se trataba de asunto político, y esto me tranqui-

Salí y encontré en mi despacho al señor don Manuel Becerre, ministro entonces de Ultramar en el Gabinete radical que presidia el señor Ruiz Zorrilla. Algo me sorprendió la visita, pues aunque amigo yo de antiguo del señor Becerra, nuestras relaciones no habían llegado nunca á nada que semejara intimidad.

Empezamos a habiar, y el señor Becerra, no sin recomendarme antes la mas absoluta reserva sobre nuestra conferencia y su resultado, fuera este el que fuera, me dijo en substancia que el partido radical tenía contados los momentos de existencia en el poder; que con motivo de la cuestión de artillería, los conservadores unionistas Labían urdido en Palacio una vasta conspiración dirigida hábilmente por el señor don Augusto Ulloa, a cuyos esfuerzos se debía, de una parte, la presentacion en masa de las solicitudes de los oficiales y jeses artilleros pidiendo su licencia absoluluta, y de la otra, la palabra empeñada por el rey don Amadeo de no admitir ni una sola de tales solicitudes. Ante una tal actitud, el ministerio tendría que presentar mañana mismo su dimisión; les conservadores volverán al poder, guién sabe por cuánto tiempo, y las Certes, ha pocos meses elegidas, serán inmediatamente disuel-

tas. —Un solo medio de salvación nos queda, y este es el que vengo á proponer á usted por acuerdo de los ministros intimes, tomado anoche á última hora. El medio es el siguiente: Antes de entrar en la orden del dia en el Congreso, usted, que inició el debate sobre la cuestión de artillería, hará una pregunta pidiendo explicaciones sobre el criterio del gobierno para resolver el canflicto creado por la actitud ya pública de los oficiales y jefes de ese cuerpo de nuestro ejército. Sean cualesquiera los términos. de la contestación, la pregunta debe convertirse inmediatamente en interpelación, y como ésta sera aceptada en el acto, y tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Guerra se hallan resueltos, este último sobre todo, á ser muy explícitos, caldeada y entusiasmada la mayoría por los discursos de unos y otros, no faltaran quienes presenten una proposición pidiendo en ese

asunto concreto un voto de amplísima confianza para el Gobierno Colocado, entonces el rey don Amadeo entre el voto solemne y entusiástico del Parlamento y sus compromisos con los jefes de los unionistas, ya veremos lo que hace.

-¿Y han pensado ustedes bien—le dijo al señor Becerra—las consecuencias que puede tener un tal acto parlamentario y tan manifiesta coacción ejercida sobre el ánimo del rey?

No me contestó á esta pregunta. Me miró fijamente con una sonrisa, en que había tanto de satisfacción como de desdén, encogió los hombros y la significación de uno y otro gesto me pareció tan clara y expresiva, que no insistí sobre el particu-

Tampoco yo le contesté. Nada de todo aquello era de mi agrado Cruzaron rapidamente por mi pensamiento las intrigas de aquellos monárquicos conservadores por conquistar el poder; la candidez de los jefes y oficiales de artillería, que acaso creian defender una buena causa, y no eran en realidad sino meros instrumentos de ciertos intereses políticos; el proceder del rey don Amadeo, que á espaldas de sus ministros contraia compromisos de gobierno; la secreta resolución tomada ahora por sus consejeros, cuyo alcance daban á conocer aquella sonrisa y aquel encogimiento de hombros del señor Becerra; el papel que iba yo á desempeñar, bajo inspiración extraña, aunque beneficioso para mi causa, y por último, la actitud de aquellos republicanos, mis correligionarios discolos, levantiscos y hasta facciosos, á quienes pública lencias, y más de una vez habíales dicho que la República, ó no vendría jamas ó saldría victoriosa del Parlamento. Esto último me decidio. Miré al señor Becerra, cuya fisonomía se había puesto seria y grave ante mi silencio, le dije: «No hablemos más. Quedará hecha esta tarde la pregunta y explanada la interpelación.»

Cuando á la hora acostumbrada de aquel dia 7 de Febrero, llegué à las inmediaciones del Congreso para asistir à la sesión, vi largas filas de gente junto á las puertas que dan acceso á las tribuuas, como suele acontecer en los dias de grandes solemnidades parlamentarias. Rebosaban el salón de conferencias y los pasillos, de diputados, senadores y periodistas, sabiendo todos, sin acertar yo á comprender cómo ni por quién lo sabían, que se iba á tratar de la cuestión de artillería. Vi inmediatamente al señor don Nicolás María Rivero, presidente a la sazón del Congreso, y persona á quien de antiguo profesaba yo grande y respetuosa consideración. De todo estaba enterado el señor Rivero, hasta de la conferencia que conmigo había tenido el señor Becerra. Mostró algún recelo sobre la actitud del senor Ruiz Zorrilla, no obstante la inminencia del peligro en que se hallaba el partido radica!. La cualidad predominante del señor Rivero era el valor, y como había en la atmósfera ese ambiente caliginoso que se forma en los días inmediatos á las grandes trasformaciones políticas, relampagueaba entonces, con toda su serenidad y grandeza, el alma viril del senor Rivero. Dijome también que iba á retrasar lo más posible la apertura de la sesión, y que aun así procuraria, por toda clase de medios parlamentarios, que se entrara lo más tarde posible en el orden del día que el nos elevemes la prace

Sali de allí para procurar la reunión de la Junta directiva de la minoría republicanos, de seu cuerpo de nuessequiera los términos pregunta debe cone e en interpelación, y a en el acto, y tanto ejo como el ministro esueltos, este último xplícitos, caldeada y fa por los discursos ltaran quienes prediciones de seu proposito, lo cual era prueba de que todos ignoraban en absoluto el plan fraguado y desconocían las circunstancias en que nos nellábamos. Discutiose con alguna amplitud el asunto: la razón principal que alegaban mis compañeros era que en manera alguna convenía al interés del partido repu-

blicano, necesitado siempre del apoyo del ejército, enajenarse las simpatías de cuerpo tan importante y prestigioso como el de artillería. Dejé decir à todos; oculté, como era natural, los motivos que yo tenía para pensar y obrar de distinto modo, y cuando hubieron terminado, manifesté, con la modestia que cuadraba á mi edad y á mi situación política, pero con toda firmeza, que no habiéndome convencido de las razones expuestas, estaba resuelto á hacer la pregunta y explanar enseguida la interpelación por mi cuenta y bajo mi responsabilidad.

Entre tanto, la pasión y la ansiedad en los ánimos eran cada vez más intensos. Habíase al fin entrado en el orden del día, reservándoseme el derecho para hacer uso de la palabra cuando estuviera en su banco el Gobierno.

Desiertos estaban los bancos de los diputados, y llenas de bote en bote las tribunas. Presidia el señor Rivero con aqueila tranquila superioridad que era el fondo de su carácter, un mucho soberbio, sin dar a conocer la inquietud que le devoraba por las noticias que recibía respecto á las vacilaciones de Ruiz Zorrilla. La agitación, sin ser ruidosa, ora extraordinaria, lo mismo entre diputados y senadores, que en el mismo público de las tribunas. Se presentía tedo, y de cierto nada se sabia. Por fin, a las cuatro y media de la tarde llegó Ruiz Zorrilla, nervioso, convulse, agitadisimo. El señor Rivero me mandó llamar al despacho de secretarios, donde, para evitar preguntas y molestias, estaba yo tan agitado y nervioso, que me fué cosa imposible receger mis ideas ni trazar plan alguno del discurso que había inmediatamente de pronunciar. Me entregué á la voluntad de Dios, y cuando ocupé mi asiento ya estaba en el suyo, en el banco azul, el señor Ruiz Zorrilla, y á su lado los demás ministros.

Lo que aconteció después, inserto está en el Diario de Sesiones de aquel día 7 de Febrero de 1873. Lo único que debo añadir es que, cuando pocas horas después conoció el Rey don Amadeo en todos sus detalles la sesión del Congreso y el resultado del veto de confianza, anunció al señor Ruiz Zorrilla su propósito irrevocable de renunciar, como así lo hizo oficialmente el día 9, la corona de España, siendo lástima que no obrara entes como discreto, quien á la postre se condujo, y en ello fué casi el único, como un cumplido caballero.

CARTA DE MADRID

Febrero 26

Sesión del Senado

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Loygorri excita al ministro de Gracia y Justicia para que se averigüe quienes fueron los autores de los sucesos de Motril, hace ocho meses, y se les castigue con rigor.

El señor Teverga promete excitar el celo de las respectivas autoridades.

El señor Sánchez recuerda que presentó una enmienda pidiendo que se aumentara el ejército permanente hasta 100.000 hombres, y pide al ministro de la Guerra nota de los gastos ocasionados por el escalonamiento de fuerzas con motivo de los pasados sucesos de Barcelona.

El duque de Veragua promete comunicar las anteriores manifestaciones á su compañero el ministro de la Guerra.

Lee algunos telegramas de Barcelona, en los que se dice reina completa tranquilidad, como así mismo en Tarragona.

El señor López Parra pregunta el estado del órden público de Murcia. El duque de Veragua les un telegrama

S BESS

oficial, en el que se dice que el orden público en Murcia es completo.

The state of the s

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley organizando los cuerpos de intendencia é intervención de Guerra.

También se aprueban los dictámenes siguientes:

Creando una circunscripción electoral en Huelva.

Exceptuando del pago de derechos los materiales que se importen para el hospital que se construye en Cádiz.

Este último, después de algunas observaciones en contra del señor Allende, á quien contestó el señor Salvador.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los ministros señores Romanones, Villanueva y González.

El se lor Castellano se ocupa del incidente desarrollado á última hora de ayer, entre unos conservadores y otros, en la discusión del artículo 7,º del proyecto de Universidades, por creer algunos que se infringía la ley electoral para senadores.

Lamentase de que, habiendo propuesto el señor Groizard, en nombre de la Comisión, nueva redacción de dicho artículo, y no obstante haberse aprobado éste según la nueva redacción, no aparezca ésta en el Diario de Sesiones; esto parece una burla al Parlamento.

El señor Moret: La presidencia no responde de la redacción del Diario de Sesiones, sino del acta, y en esta aparece el articulo nuevamente redactado:

El señor González: Lee un telegrama de Barcelona en el que se acusa normalidad completa, y s: participa que los cónsules de todas las naciones han visitado hoy á las autoridades de Barcelona para felicitarlas con motivo del restablecimiento del orden.

El señor Robert hace un ruego al conde de Romanones, rel cionado con los exámenes a que se somete á los alumnos de enseñanza privada y excita al ministro para que se gestione la validez de la reciprocidad de los títulos académicos con las repúblicas sudamericanas.

El conde de Romanones contesta que se ocupa preferentemente del asunto.

El señor Ruiz Giménez prosigue su interpelación relativa á la aplicación de la décima de consumos en Madrid.

Dice que, según noticias que tiene, se sigue cobrando dicha décima en toda España, menos en Barcelona, á pesar de estar suprimida por la ley de Presupuestos.

El señor Domínguez Pascual apoya una proposición incidental presentada para protestar de la indebida cobranza de la décima de consumos, que constituye una gravísima infracción de la ley de Presupuestos.

Pide la supresión de todos los funcionarios de Hacienda que hayan intervenido en dicha cobrarza.

El señor Urzáiz dice que el Tesoro, desde 1º de Enero, no cobra dicha décima Lo que ocurre, es que los Ayuntamientos son los que la siguen cobrando si acaso por que habián encontrado grandes dificultades para rebajarla.

Ademas, el Tesoro se inhibe de ello; no cobra dicha décima; los responsables serán si acaso los Ayuntamientos que sigan cobrándola.

Declara irresponsables á los Delegados de Hacienda, quienes han recibido órdenes mías de que no se cobre la referida décima.

Es tan difícil el asunto, que la Cámara, al pedir que se hiciera extensiva á los vinos la rebaja de dicha décima, no pudo encontrar una formula viable para hacer efectiva la supresión de la décima.

Yo me esforcé en demostrar que era imposible hallar dicha formula, haciéndolo extensivo á los vinos. La Cámara se empeñó en ello y lo votó, y ahora me da la razón, en vista de que es imposible rebajar dicha décima del impuesto á los vinos.

El señor Dominguez Pascual rectifica, diciendo que es obligación del ministro en cobrar la fórmula necesaria.

Ventores de Hacienda, en el nuevo año económico, han cubierto sus cuentas con los Ayuntamientos suprimiendo ya del cupo de consumos la décima votada por las Córtes.

Impresiones del dia

El héroe de la tarde fué ayer el señor Uzáiz. Sigue contra él muy enconada la campaña de los langosteros.

Un diputado ministerial, el señor Melgares, dijo en sesión, y por otro asunto, que el señor Urzáiz falta á su palabra y á sus deberes; y, à última hora, produjo el señor Urzáiz un incidente con la Comisión de ferrocarriles y con el ministro de Agricultura por la retirada de un dictamen.

Todo esto ha sido hoy comentado. Se habla de una votación que con las de Caín le preparan al señor Urzáiz los ariscos de la mayoría. Hay lista de enganche; se dice que sube mucho el número y se espera que llegue á sesenta ó setenta... Fronda pura.

Tendrán muchas ganas de echar al senor Urzáiz sus enemigos; pero mayores ganas de irse debe tener él á juzgar por lo que hace y por el brío con que acomete á todos los que le molestan.

Lo más grave de lo que se chismorrea, es la calidad de algunos conjurados. Si como se dice, dan la cara en una votación, será ruidoso el lance y muy divertido para las oposiciones.

¡La verdad es que sin estas cosas de pasión, la política resultaría muy seria y fastidiosa!

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Creando una zona en Tarrasa.

Poniendo al mando de los regimientos
de Isabel II y América á los coroneles se-

nores Moragas y Salvae.

Concediendo la gran Cruz del Mérito
Naval Blanca al senor Valler Tejera.

En Murcia reina tranquilidad y los obreros han reanudado el trabajo.

El señor Sagasta ha mejorado y hoy ha despachado con la Regente.

Barcelona 26.—En la población hay normalidad completa. Huelgan poquísimos obreros.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'40.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 93'10.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00
Cubas nuevas, 00 00.
Empréstito filipino, 00'00
Banco, 439'00.
Tabacos, 387 00.
Paris vista, 36'30.
Londres vista, 34'20.

Telegrama oficial de Barcelona.

Solo huelgan algunos metalúrgicos.

Se ha visto en San Martín de Provensal algún grupo de obreros, pero no han ejercido coacción alguna.

Los diputados catalanistas han preguntado al ministro de Instrucción pública el destino que se piensa dar al sobrante con que contribuyen los Ayuntamientos para atenciones de enseñanza, y el ministro les ha contestado que se harán las liquidaciones mensuales y se devolverá el sobrante.

AGENCIA ALMODOBAR

Crónica local y provincia

La industrial ciudad de Béjar está pasando por un período de inusitada actividad en los trabajos de sus fábricas.

Los pedidos de paños para el ejército y para el comercio son de importancia, y esto, junido á las cordiales relaciones que, según parece, existen ahora entre patronos y obreros, inicia una era de prosperidad.

Lo que importa, sobre todo, es que sea aprovechada para ganar el tiempo perdido y dar un seguro y definitivo avance en la regeneración de la industria pañera tan necesitada de reformas.

Definitivamente ha quedado constituído el Sindicato general de Dependientes de comercio de España, cuyo reglamento ha sido aprobado por el excelentísimo señor Gobernador civil de Madrid.

Los dependientes que quieran inscribirse en el mismo, pueden dirigirse á nombre

del presidente o secretario, Montera, 45 al 49, Madrid.

Apenas constituída esta importante Asociación, ha principiado á dar señales de vida, para lo cual, de acuerdo con la Academie Du Progres Comercial et Industrielle, de París, el Sindicato general de Dependientes de comercio de España celebrará en el próximo mes de Mayo una exposición de productos de alimentación é higiene, que promete ser un acontecimiento industrial.

También celebrará el referido Sindicato su primera Asamblea, la cual será presidida por el eminente hombre público excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, y en ella se tratarán asuntos de interés general para los dependientes.

A esta Asamblea están invitadas todas las Asociaciones constituídas, y los dependientes de los diversos ramos del comercio y la industria.

Las adhesiones se reciben en el domicilio social del Sindicato, Montera, 45 al 49, principal, Madrid

El martes regresó á Valladolid la tuna "Valladolid Coimbra,, á la "que se dispensó un entusiasta y solemne recibimiento.

En Zamora ha sido abierta una subscripción con objeto de reunir el capital necesario para construir un mercado.

cesario para construir un mercado, Lo subscripto pasa ya de doscientas mil pesetas.

Ayer leyeron el quinto ejercicio cinco de las opositoras á las escuelas de niñas de más de 825 pesetas.

Mañana harán lo mismo las cinco restantes, y en los días siguientes practicarán el ejercicio de labores que es el último.

Se nos dice que son muchos los soldados del regimiento Lancero; de Borbón que están enfermos, y que ayer pasaron al hospital cuatro atacados de pulmonía.

También parece ser que hay varios oficiales dados de baja por el mal estado de su salud.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos de Béjar, don Juan Aparicio y don Vicente Lozano.

Las oposiciones à escuelas de niñas dobrando, sino que serán aplazadas nasta en 14 de Abril.

Ayer por la mañana, entre las estaciones de Béjar y el Puerto, á tres kilómetos de la primera, en el momento de pasar el tren correo que venía con dirección á esta ciudad, prodújose en una trinchera un desprendimiento de tierra y piedras, con tal violencia y en tan gran cantidad, que la máquina sué volcada y algunos vagones sufrieron desperfectos.

Un viajero de tercera resultó con una pierna fracturada por el muslo, el maquinista y guardafreno con diferentes lesiones no tan graves, y algunos otros viajeros con leves contusiones.

El tren llegó á Salamanca á las dos y media de la tarde, con cinco horas de retraso.

Las contínuas y persistentes lluvias tienen paralizadas por completo las labores del campo, y si i trabajo, por tal causa, á los obreros, que esperan que abra el tiempo para poderse dedicar á sus habituales tareas.

Dicen de Zamora que ha terminado la feria de ganado mular y caballar, y que no obstante los precios elevados que han regido, se han hecho infinidad de transacciones durante los dos últimos días.

Después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Perito Agrícola en la Escuela General de Agricultura de Madrid, el joven don Ceferino Robuster Alvarez, hijo de nuestro querido amigo el malogrado Perito Agrónomo de de Peñaranda, don Julián Robuster y Luengo.

Séale enhorabuena.

El primer teniente de caballería, don Juan Fernández Robles, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza.

Esecto de las pertinaces lluvias del mes actual, han experimentado gran crecida las aguas del Tormes.

El alcalde de Pamplona ha publicado un enérgico bando conminando con multas á los padres que dejen á sus hijos abandonados en la vía pública.

Aquí, en Salamanca, debiera hacerse lo mismo, pero se deja que se dediquen á la mendicidad pública esas criaturas abandonadas en el arroyo.

El ministro de la Gobernación reclama del presidente de esta Diputación un estado de todo el personal de la misma, comprensivo de los cargos, sueldos y sechas de los nombramientos.

Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento infantería de Isabel II número 32, de guarnición en Valladolid, el médico militar don Emilio Soler Rodríguez y á eventualidades en Burgos, para la asistencia de generales, jefes y oficiales, don Jesús de San Eustaquio.

Copiamos de nuestro colega El Monitor del Comercio:

"Los serrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y de Plasencia á Astorga pasarán en breve á una Compañía española, que se incautará de la explotación, y al esecto se está realizando una inspección administrativa en los servicios y contabilidad.

Tan pronto como esa inspección se termine, se llevará á cabo por los ingenieros designados al efecto, otra técnica y facultativa de la nueva Sociedad, encargándose ésta inmediatamente de la explotación.,

Don Agustín García Cano, Sobrestante de Obras públicas que prestaba sus servicios en Peñaranda, ha sido trasladado á Ciudad-Rodrigo.

Mañana 28 termina el plazo para pagar sin recargos la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual.

Sirva de aviso á los contribuyentes.

Tras brillaate oposición, ha sido ascendido en su carrera nuestro querido amigo el abogado del Estado, en Madrid, don Marcelino Herrero; por cuyo triunfo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Es tanta la cantidad de nieve caída en la sierra de Piedrahita, que grandes manadas de lobos, acosados por el hambre, descienden á las dehesas del llano, como 10.500.000 precisados a lievar sus gamuos á los pueblos, para ponerlos á cubierto de los ataques de los lobos.

Ayer tuvimos el gusto de admirar una reproducción fotográfica del magnifico proyecto que el joven y notable escultor salmantino, don Alejandro Petit, ha ideado para conmemorar los beneficios dispensados á Salamanca por el conde de Romanones.

Consiste aquél en una hermosa lápida, de mármol de Carrara, en cuya parte superior campea el busto del ministro de Instrucción pública, de parecido notable y magistral factura.

Después léese, en letra gótica, el siguiente recordatorio: "El Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca, al conde de Romanones, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,. Complementan el boceto originales re-

mates, que demuestran que el señor Petit es de los escultores que han de llegar al dominio de su arte, gracias á su talento y laboriosidad.

Su última obra, elogiada por cuantos la han contemplado, es digna de que el Ayuntamiento y la Diputación hagan el pequeño sacrificio que la ejecución de la misma supone.

Mucho celebraremos que así sea.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 28

Conocerá de una causa instruída en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Juan Pérez Reyes. Será ponente el señor García López, abogado el señor Sánchez, y Procurador el señor Hernández.

Sección segunda

Se verá el sumario procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Benito de la Iglesia. Es ponente el señor García Martín, abogado el señor Bretón, y procurador el señor H. Matías.

A continuación se verá otro del Juzgado de Sequeros, también por hurto, contra francisco Luengo. Será ponente el señor Pelayo, abogado el señor Sánchez Benito, y procurador el señor Mirtín.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pí-dase siempre Elixir Saiz de Carlos, úni-co acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etique-tas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TARJETAS POSTALES

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE RECIBIRSE

Librería de Núñez, Rua 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en ensermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado d la

Plasa Mayor, num. 7 Precios económicos

- BIBLIOGRAFIA -

La importante casa editorial Lezcano y Compañía continúa su labor con tanta fé como entusiasmo. Merece los elogios más calurosos y la más sincera felicitación.

A las obras que figuran en su catálogo, y que dan ya un regular contingente á las bibliotecas, debemos añadir cuatro más, no menos notables que las publicadas hasta aqui.

El Supremo Instante, por el Conde León Tolstoy. - Es este uno de los libros más sugestivos del célebre escritor ruso. Sus páginas están impregnadas de ese sentimiento de misterio que produce á los humanos el espectáculo y la idea de la muerte. Y lo maravilloso en el libro, es que da la sensación de la catástrofe fatal, no angustiosa y fría, sino describiendo en torno del agonizante, la vida fecunda, inagotable, perenne. Son páginas, en suma, llenas de un realismo consolador. Palpita en ellas la conciencia del ser inmortal. Consta el tomo de una novela y varios episodios, trazado todo con la sencillez y la maestría que hacen que sea su estilo tan inimitable como ameno.

Lucha Esteril, (Mal del Siglo), por E. Conscience. - Narración habilísima, estudio psicológico de un carácter. Píntase en este libro con hábil pluma el riesgo á TAMA el abandono de la vida senciue la existencia agitada, febril, en las ciudades populosas. Un espíritu sano, que sufre los tormentos y se expone á los desequilibrios fatales de una mal entendida ambición. Un carácter que pudo ser entero en su propio medio ambiente y está á punto de malearse arrastrado por las sugestiones de amores livianos, de amistades salsas. La enseñanza de esta obra no puede ser más moral, por cuanto á la postre triunfa la naturaleza, el terruño, con todos sus afectos simples y dulces.

Veladas del Hogar, (Cuentos humoristicos), por Mark Twain. - Preciosa colección escrita con tanta sal ática y con tanto ingenio, que no es preciso decir más para recomendar su lectura. Basta con citar algunos títulos: "Una novedad de la edad media,. - "De como fui director de un periódico de Agricultura,.-"La célebre rana saltadora del condado de las calaveras. -Sobre la decadencia en el arte de mentir,. -"Las camareras,.-"Por qué me muero,... Está, además, escrito en forma cultisima.

Esclavas del Oro, (Trata de Blancas), novela original de Ramon Sempau.-El Joven y distinguido escritor Sempau ha hecho un estudio interesante, discretisimo de esa llaga social que está preocupando vivamente á filóscfos y pensadores: podre y escoria de nuestra decantada civilización, escarnio de los principios morales y de las virtudes que inculcó á la Raza Humana con su doctrina el crucificado. La novela de Sempau despierta gran interés.

De esta rápida nota resulta que los editores Lezcano y Compañía procuran dar á sus libros una variedad ciertamente nota-

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

frigo candeal (panera), à 44 reales. corriente (sobre vagón), á 44 1/2. rubión, á 40. Id. barbilla, á 40. Centeno, a 30. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, a 32. Salvado, a 26. Cerdos, de 48 á 49. Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO.

De 12 á 14 arrobas, de 48 à 49 rs. una.

Valladolid 26.

Trigos. - En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron à 44'50 reales fanega.

En los Generales 200 fanegas de trigo,

que se pagaron à 45.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16 50; todo pan, á 15 50; de segunda, á 14:50; de tercera, á 13:50; tercerilla, á 9.50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 25, han

Un vagón de harina para San Sebastián, uno para Bilbao, uno para Coruña.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarrobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cantaro, blanco, de 19 à 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8. Id. de segunda, á 60 reales arroba; el

kilo, á 6. Ternera de primera, á 64 reales arroba;

el kilo, á 10. Id. de segunda, á 60.

Cerdo al vivo, a 55 reales arroba; la canal, á 78. Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.

Cordero, à 7 reales kilo.

Alba de Tormes 25.

Precios del mercado de hoy. Trigo común, á 42 reales fanega.

Algarrobas, á 36 Avena, á 20. Garbanzos superiores, á 160. Id. regulares, á 100. Id. medianos, à 90. Patatas, à 5 reales arroba. Aceite, á 66. Vino blanco, á 20 reales cántaro. Id. tinto a 19. Bueyes de labor, á 2.000 rs. cabeza. Novillos de tres años, à 1.400. Anojos y anojas, á 500. Vacus cotrales, á 900. Cerdos al destete, à 30 reales uno. Id. de seis meses, á 80. Id. de un año, á 200. Ovejas, à 60 reales una. Carneros, á 70.

TELEGRAMAS

¡Muy oportuno!...

Madrid 27.—En la sesión celebra da ayer tarde por el Congreso, opúsose el señor Nocedal á que aquella Cámara dedicara un recuerdo de admiración á Victor Hugo.

Otra silba

Madrid 27.—Anoche, en la función celebrada en el Teatro Real, los abo nados dieron una pita espantosa á la empresa de dicho Teatro.

El escándalo fué monumental. Censúrase que no interviniera la autoridad.

Un monumento

Madrid 27.—De Paris telegrafian que ayer tuvo lugar, en aquella capital, la inauguración del monumento elevado en honor de Victor Hugo.

Declaraciones

Madrid 27.- «El Español» publica hoy importantes declaraciones que atribuye á un ministro y que han causado gran impresión.

Dice que el decreto de González, que califica de innecesario, y que solo sirviò para entorpecer las negociaciones entabladas con el Vatino, no se cumplirá.

Motivos de una dimisión

Madrid 27.—De Roma telegrafian que la dimisión de Pidal fué motivada por que Sagasta le exigió que negociara en el Vaticano la supresión de diez obispados, diez seminarios y cien canongías.

Arreglo

Madrid 27.—Asegúrase que el Banco de España y Urzáiz han llegado á un arreglo, y que el proyecto de circulación fiduciaria será ley con algunas modificaciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA

de una cabra, de corral, de dos años y su cria. Darán razón, San Justo, número 57 (frente al Teatro Bretón).

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales.

Para informarse: Bermejeros, 36.

PASTOS DE PRIMAVERA para ganado vacuno. Se arriendan por el montaraz en Castillejo de Huebra.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



agencias en todas las provincias ae España, Francia y Portugal 37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

SE ARRIENDA la denesa titulada "Abusejo de Salvadios,, término municipal de Valdemierque. (Alba de Tormes). Del precio y condiciones darán razón, en Salamanca, don Elías García Barrado, Palominos 2, y en la dehesa el Montaraz de la misma.

RIADA 国 ABIOSO

E VENDE, en las asueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnifico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

HE MANOADO POR

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

口

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de la Sociedad C. DE CASTRO Y COMPAÑIA oficiales que fueron del difunto Notario Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en

todos ellos actividad. reserva y economía. Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de es-30 - a - 27ta ciudad.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantias depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital sosus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constancio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Libreria de Manuel Hernández, Rua, 4 Sa-, maanca.

La Societé Générale

Des assurances Agricolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo. Capilal social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantias, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, prévio depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros indivíduales de accidentes, para profesiones manuales y liberales. Seguros especiales; accidentes de coches,

carros y caballos. Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado sinies-

tros por francos 9.000.000. Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Saamanca. 15-14

VENTA DE CASA. - Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Rio).

Imprenta y Libreria

Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

Trigo animado.

Precios económicos

SECION

Precios económicos

Lineas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular ⊿lega de Medina á las 4'57. Sale para Portugal á las 5'20. Tren num. 3. - Mixto regular

Llega de Medina á las 8'36. Tren núm. 6. - Mixto regular Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren núm. 4. - Mixto regular Sale para Medina á las 16'30.

Tren num. 5. - Mixto Sale para Liudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren num. 2.—Correo regular Llega de Portugal á las 21'35. Sale para Medina á las 21'58. Tren num. 24. - Mixto

(Circula Martes y Sábados) Sale para Medina á las 12'30. Tren núm. 23. -- Mixto

(Circula Martes y Sábados) Llega de Medina á las 20'24.

Tren núm. 11. - Sub-expres (Circula los Domingos y Miércoles) Llega de Medina á las 11'59. Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren num. 12. - Sub-exprés (Circula los Lunes y Jueves) Llega de Lisboa á las 22.48. Sale para Medina á las 22'55.

PARTIE No. COLUMNIST COM

Linea de Avila

Tren num. 7 Llega de Peñaranda á las 9'57. Tren num. 8 Sale para Peñaranda á las 16'55.

Linea del Oeste Tren num. 113. - Mixto Llega de Astorga á las 4'35. Tren num. 103.-Mixto

Sale para Cáceres á las 5'15. Tren num. 102.—Correo Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'25. Tren num. 101. - Correo Llega de Asterga á las 16'05.

Sale para Madrid á las 16'50. Tren num. 104. -- Mixto Llega de Cáceres á las 21'33.

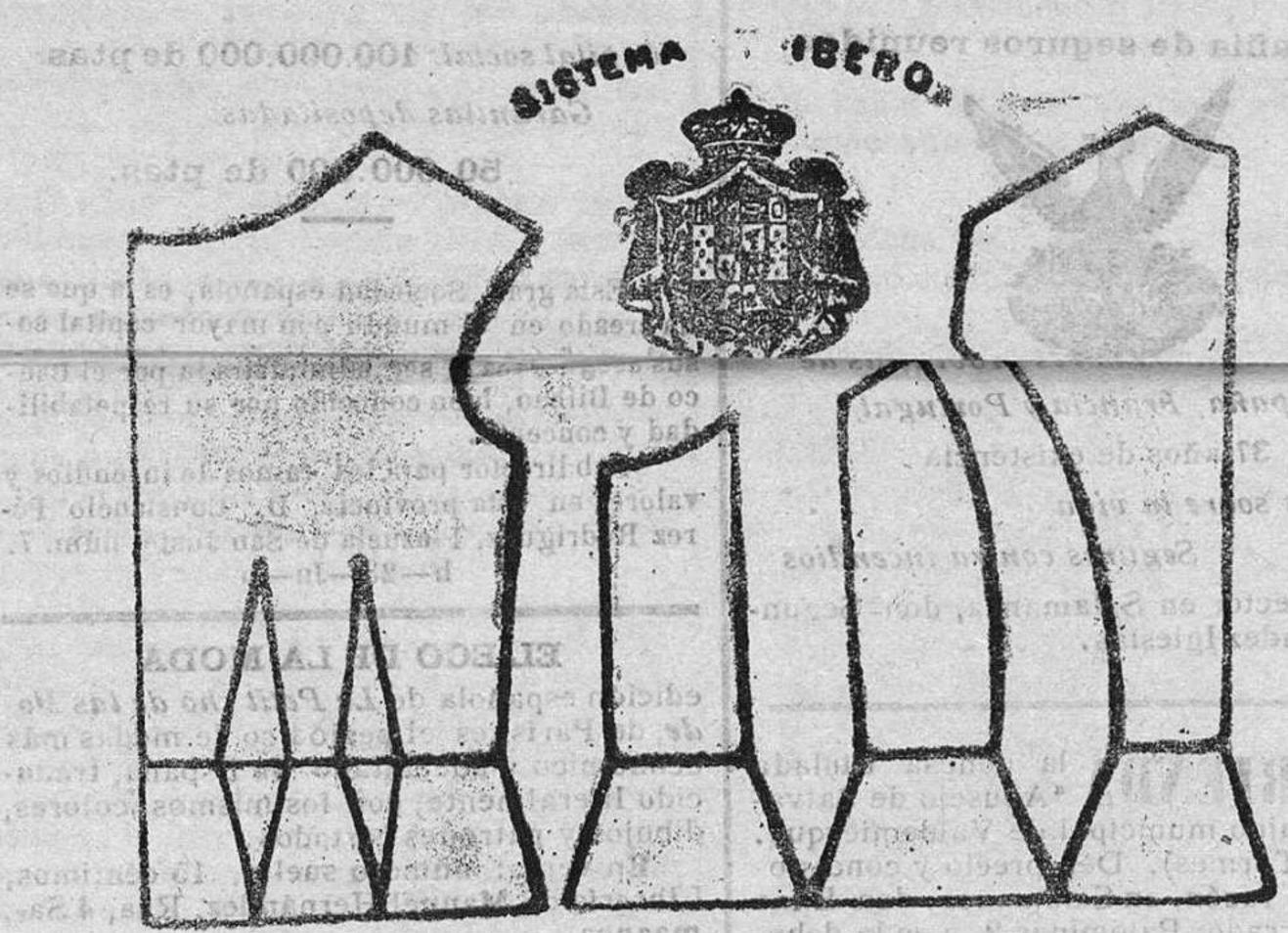
Tren num. 114. - Mixto Sale para Astorga á las 22'05.

Tren num. 132.-Mixto (Circula los Martes) Sale para Zamora á las 6'25.

Tren num. 135. - Mixto (Circula los Martes)

Llega de Zamora á las 20'35. Tren num. 133. - Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Llega de Zamora á las 12 22.

Tren num. 134.-Mixto (Circula los Viernes y Domingos) Sale para Zamora á las 13.55.



PARA SEÑORITAS

Bajo la aavocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

- ende de la constant la sequita viuda de Flores

Josito de 236.000 pesatas. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en les figurines. Clase especial para la carera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martin. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.-Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2.50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisetas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, á 0'75 idem; idem, idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

ANUNCIO

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

lavadas à vapor, procedimiento empleado para

limpiarlas de las enfermedades contagiosas que

No durmais en lanas lavadas en agua fria, por-

que producen las enfermedades y la peste. Así

padece la oveja, como viruela, roña, etc.

lo dice el sábio doctor alemán Conch.

Unica casa que vende lanas colchoneras

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos?

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse

en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este diario.

MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO, LOS SECERDOTES O MARIA

Y nosotros solo haremos esta afirmación: asi como antes no había medico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera suorigen ó intensidad reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retorijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su persecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesa. rio sin temor a ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

noras Hijos de Villar y Pinto, Droguería. Precio: cuatro, seis y dies pesetas caja.

Depósito general el autor, R. CAMACHO. - Unicos depositarios en Salamanca, se-

Patente de inv nción por 20 años, núm. 28.829

IGRAN ADELANTO INDUSTRIALI

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor s tisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimient, de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en grau velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

La Paternal

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantia: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millo nes de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecen ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñauza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Deblicotus Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la mdida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informaran.

Still I de Traguntia,, sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitigudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, 6 en la montaracia de la finca.

INSTITUTO DE VACUNACION DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y

la viruela. Sueros ant tóx cos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hesta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS Dosis para 100 cabezas. . id. 300 id.

id. 1.000 id. Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100, job jeld) littedad shoul

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunclo sintomático, Rouget o sarampion de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir o de practicar las operaciones de vacunación de los

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS

en su palacio, 9, Place Vendome Reconocida en España por Real orden y sometida d su legislación

Garantias de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 11.950.873 de francos. Primas à recibir, 84.885.663 francos. Total de garantias, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen le la Compañía:

252 000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulia, de la dinamita y demás explosivos, tod i clase de propiedades, muebles é inmueb es; garantiza también à los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia

Subdirector en Salamanca, don Julian al favor del público. de la Rua, San Justo, rum. 11.

VINAGRE DE HERVAS

Se vende á 15 cts. medio litro en el Pozo Amarillo número 6.



de Sancti Spiritus. Informarán en la misma. 30-15

SEVENDE la casa núm. 24 de la Cuesta

(c) Universidad de Salamanca